



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputados y Diputadas de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Resolución **Nº 43238 – CD – GEN – FPCS**, de la diputada Peralta, por el cual la Cámara de Diputados resuelve realizar una jornada de reflexión y debate sobre el acceso la utilización y la participación de las mujeres en el área de las tecnologías de la información y comunicación a desarrollarse en el ámbito de esta legislatura; y, por las razones expuestas en sus fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar una jornada de reflexión y debate sobre el acceso, la utilización y la participación de las mujeres en el área de las Tecnología de la Información y Comunicación a desarrollarse en el ámbito de esta Legislatura, con la participación de especialistas en la temática, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, fundaciones, Legisladores de ambas Cámaras, Funcionarios provinciales, municipales, comunales, miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la jornada.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización de la Jornada.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión por Zoom, 16 de junio de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.